

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13693 *Resolución de 22 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber (Valencia), de corrección de errores de la de 10 de diciembre de 2014, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 10 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local, escala Básica, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 19 de diciembre de 2014, se procede a su rectificación:

En la página 103292, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será veinte días hábiles».

San Antonio de Benagéber, 22 de diciembre de 2014.–El Alcalde, Eugenio Cañizares López.